

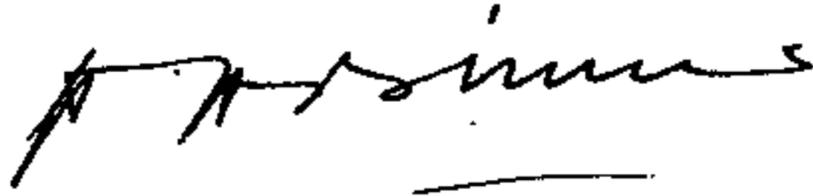
RESOLUCION
Nº 516 /93

EXPEDIENTE Nº 893/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.649

Buenos Aires, *AF* de junio de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cinco (5) días y gastos de combustible (Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado en estas actuaciones por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, doctor Ricardo Mario Sanjuan, a su favor, de dos (2) señores Jueces de Cámara, de un (1) Secretario, de un (1) Prosecretario Administrativo y de dos (2) Auxiliares de Servicio (Choferes), con motivo de tener que constituirse el Tribunal Oral en lo Criminal Federal en la Ciudad de Jujuy en los últimos días del mes en curso, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada dependencia, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO